



ACTA
REUNION DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES DEL COMPLEJO ASTRONÓMICO
“EL LEONCITO” (CASLEO) 2021

Siendo las 10 hs. del día 26 de noviembre de 2021, en cumplimiento con lo establecido en el Convenio Marco firmado por el CONICET, la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), se reúne el COMITÉ DE REPRESENTANTES DEL CASLEO a través de la plataforma Zoom de videoconferencias.

Se encuentran presentes:

En representación del CONICET, el Vicepresidente de Asuntos Tecnológicos, Dr. Roberto RIVAROLA;

En representación de la UNSJ, el Secretario de Ciencia y Técnica, Ing. Eric LACIAR LEBER;

En representación de la UNC, la Directora del Observatorio Astronómico de Córdoba, Dra. Mercedes GÓMEZ;

En representación de la UNLP, la Vicedecana de la Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas, Dra. Lydia CIDALE.

Asimismo, participan de la reunión la Prof. Liliana SACCO (Gerenta de Desarrollo Científico y Tecnológico del CONICET), los Dres. Sergio CELLONE (Director del CASLEO) y Luis MAMMANA (Vicedirector del CASLEO) y los siguientes miembros del COMITÉ CIENTÍFICO DE USUARIOS (CCU):

Dra. Andrea BUCCINO, Dres. Roberto GAMEN, Javier AHUMADA, Damián MAST y Jorge Federico GONZÁLEZ e Ing. José Luis ABALLAY.

Orden del Día:

1. Informe del Director.
2. Edificio de oficinas en la ciudad de San Juan.
3. Aporte del CIN para Unidades Ejecutoras.
4. Proyectos de mejora del instrumental.
5. Solicitud de cargos a las Universidades Nacionales para realizar tareas de apoyo científico-instrumental en forma remota.
6. Actualización de las tarifas por STAN por servicios de observación profesional.
7. Elección del Presidente del cuerpo para el año 2022.

A continuación, se deja constancia de los temas abordados durante la reunión.

Punto 1

El Comité de Representantes decide aprobar el informe presentado por el Director del CASLEO, que se sintetiza a continuación:

El Dr. Cellone comenzó su informe dando cuenta del funcionamiento del Complejo durante la pandemia de COVID-19. Al respecto, señaló que desde marzo de 2020 hasta junio de 2021 el CASLEO estuvo funcionando mayormente con guardias mínimas y que a finales de ese mes recién pudo retomar la operación del Telescopio de 2,15 m Jorge Sahade (TJS) y del resto del complejo.

En cuanto a la situación del personal, el Director expuso datos sobre la evolución de la dotación, señalando que en la actualidad cuenta con 46 agentes, pero que habrá bajas por jubilación en el corto plazo (2 para fines de 2021 y otros 6 en el mediano plazo a partir de 2022). Asimismo, destacó las altas previstas, que alcanzarían a 3 agentes, situación que no llega a compensar la plantilla existente en 2017, cuando el CASLEO contaba con 53 agentes. En este sentido, explicó que presentó una nota a RRHH de CONICET solicitando personal para el área de administración, el área de operaciones y cargos técnicos (CPA). Asimismo, se solicitó desacoplar estos cargos de las convocatorias a ingresos del resto de los Institutos del CCT San Juan.

Prosiguió refiriéndose a la situación presupuestaria, mencionando que, al igual que en 2020, se encuentra fuertemente afectada por las medidas de aislamiento por la pandemia (operación científica, extensión educativa, visitas y servicios suspendidos por ASPO) y el congelamiento de tarifas. Sin embargo, explicó que durante el cese de actividades se han articulado, en colaboración con el personal del CASLEO y la empresa contratista, una serie de reparaciones edilicias y de mantenimiento del instrumental, con fondos producto del ahorro ante el cese de actividades y recursos propios generados por STAN, tales como pintura de cúpula y muros exteriores y cambio de burlete de cúpula por un monto de: \$1.875.841 (Pesos un millón ochocientos setenta y cinco mil ochocientos cuarenta y uno) del edificio donde se encuentra el TSJ y la reconstrucción del módulo Comedor – Cocina, afectado por un incendio en el Complejo Astronómico “El Leoncito”, por el monto de: \$165.000 (Pesos ciento sesenta y cinco mil).

El Dr. Cellone culminó esta parte de su informe refiriéndose al estado de los fondos obtenidos mediante STAN, que en 2021 fueron de: u\$s 2785 por servicio de observación a investigadores de la Universidad de Valparaíso, Chile.

En el siguiente punto, vinculado a la situación de los edificios y vehículos del CASLEO, dio cuenta del estado de las oficinas de San Juan y el avance del proyecto del nuevo edificio para el CASLEO, el ICATE y el CIGEOBIO. Al respecto, explicó que se han planteado dos posibles lugares mediante la cesión de terrenos por parte de la Universidad de San Juan, para hacer la construcción: el Complejo Universitario Islas Malvinas (CUIM 2.000 m²) o el Observatorio Astronómico Félix Aguilar (OAFI). También se refirió al estado del parque de vehículos, planteando la necesidad de proceder a la baja de 4 rodados (3 camionetas y 1 minibús) dada su antigüedad y kilometraje resultando no aptos para la verificación vehicular. Además, el CCT SJ solicitó por nota la compra de un minibús MB Sprinter 416 CDI 9+1 techo elevado (9 pasajeros + conductor).

Otro de los temas tratados por el Director tuvo que ver con el estado de los proyectos instrumentales del CCU, destacando en primer lugar la encuesta generada por el CADEL SINACU y el proyecto de Autoguiado en foco Nasmyth del TJS. Asimismo, saludó la llegada de la cámara CCD Princeton Instruments SOPHIA 2048B-152-VS-X

y felicitó a las partes por el empeño y compromiso asumido para concretar esta compra. En el mismo sentido, expuso precisiones sobre los procesos de caracterización del sitio en el cerro Burek que se vienen llevando adelante.

Por otro lado, mencionó la posibilidad de establecer un convenio internacional con la Agencia Espacial Polaca (POLSA), a partir de una propuesta recibida recientemente para instalar en el CASLEO 5 monturas con 8 telescopios de entre 30 cm y 70 cm, para seguimiento de satélites y chatarra espacial.

Respecto de la operación científica del Complejo, explicó que debido a la pandemia no se recibieron estudiantes de las UUNN durante 2021 y que a partir de junio de 2021 el CASLEO retomó su cronograma de turnos con el TJS (solo en modo remoto y servicio). Cerró este eje describiendo el número de propuestas para uso del instrumental recibidas para el año 2022.

Para finalizar su exposición, se refirió a los niveles de producción científica producida a partir de datos del Complejo y a las actividades de extensión realizadas.

Punto 2

La UNSJ expresó su voluntad explícita de ceder un terreno propio para la construcción de un nuevo edificio para el CASLEO, ICATE y CIGEOBIO. En este sentido, la representación de la UNSJ explicó que el terreno ya está disponible y, frente a algunos problemas con las sedes actuales de estos institutos, solicitó celeridad para la liberación de los recursos necesarios para avanzar con la construcción.

El CONICET anunció que ha contemplado en su pedido de presupuesto 2022 fondos para avanzar con dichas obras, con partidas presupuestarias para ser erogadas de forma escalonada hasta 2024.

Punto 3

El Comité de Representantes se compromete a realizar las gestiones necesarias para recabar información sobre el procedimiento de acceso a los fondos provenientes del CIN. La UNSJ mencionó que recibió y aportó al CASLEO \$223.255 (Pesos doscientos veintitrés mil doscientos cincuenta y cinco) provenientes de esta fuente de financiamiento.

Punto 4

El Comité de Representantes se compromete a evaluar las solicitudes que eleven la Dirección del Complejo y el CCU para el mejoramiento del instrumental.

Punto 5

Las UUNN que forman parte del Comité de Representantes señalan las complejidades que tienen para designar nuevos cargos, pero manifiestan su compromiso para considerar las necesidades de personal requeridas por el Director del CASLEO, en particular a partir de becas cofinanciadas a través de convenios.

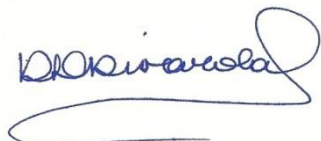
Punto 6

El Comité de Representantes resuelve aprobar la actualización de tarifas por STAN por servicios de observación profesional presentado por el Director del CASLEO y que como anexo forma parte de este documento.

Punto 7

El Comité de Representantes designa al Dr. Eric Laciari Leber, representante de la UNSJ, para ejercer la Presidencia del cuerpo durante el año 2022.

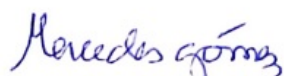
Fuera de temario, la Gerencia de Desarrollo Científico del CONICET informó al Comité de Representantes respecto de las nuevas disposiciones que regirán en el Concurso del Director/a del CASLEO como consecuencia de modificaciones realizadas en el Reglamento del proceso de selección.



Dr. Roberto RIVAROLA
Vicepresidente de Asuntos Tecnológicos – CONICET



Dr. Ing. Eric LACIAR LEBER
Secretario de Ciencia y Técnica – En representación de la UNSJ



Dra. Mercedes GÓMEZ
Directora Observatorio Astronómico de Córdoba – En representación de la UNC

Dra. Lydia CIDALE
Vicedecana Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas - En representación de la UNLP